

*Análisis Comparativo de la Rentabilidad de Empresas en las Zonas Francas: Caso Colombiano*

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RENTABILIDAD DE EMPRESAS EN LAS  
ZONAS FRANCA: CASO COLOMBIANO

JUNIO DE 2016

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
FACULTAD DE ECONOMIA  
BOGOTÁ  
2016

Análisis Comparativo de la Rentabilidad de Empresas en las Zonas Francas: Caso  
Colombiano

Santiago Ruiz Restrepo

Trabajo de grado para optar al título de  
Finanzas y Comercio Internacional

Rafael Serrano

Director

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

FACULTAD DE ECONOMIA

BOGOTÁ

2016

## Contenido

Resumen .....	5
Introducción .....	6
Capítulo I. Contexto general e internacional de las Zonas Francas .....	9
1.1 Generalidades de las zonas francas .....	9
1.2 ¿Qué son las zonas francas? .....	10
1.3 Clasificación.....	10
1.3.1 Según la actividad económica predominante .....	10
1.3.2 Según el carácter estatal privado o mixto del órgano de administración	10
1.3.3 Según las características del área segregada .....	11
1.3.4 Ventajas para el comercio y la industria.....	11
1.4 Contexto internacional .....	12
1.4.2 Contexto latinoamericano.....	14
1.4.3 Incentivos ofrecidos en Zonas Francas en Latinoamérica.....	15
1.4.4 Estadísticas de las Zonas Francas en los países latinoamericanos .....	16
Resumen y conclusiones del capítulo .....	19
Capítulo 2. Las Zonas Francas en Colombia.....	20
2.1 Comportamiento general de las exportaciones .....	23
2.1.1 Resultados generales .....	23
2.2 Comportamiento general de las importaciones .....	28
2.2.1 Resultados generales .....	28
2.3 Normatividad para las Zonas Francas en Colombia.....	32
2.3.1 Incentivos para las Zonas Francas - Colombia.....	32
Capítulo 3. Análisis comparativo de rentabilidad dentro y fuera de las zonas francas .....	38
3.1. Ventajas contables, aduaneras y tributarias de las zonas francas .....	38
3.2. Situación del arancel nominal promedio en Colombia .....	39
3.3. Análisis de rentabilidad.....	39
3.4. Situación Nacional .....	45
Conclusiones.....	47
Bibliografía.....	49

## **Índice de Gráficas**

Gráfica 1. Zonas Francas en Colombia 2016.....	6
Gráfica 2. Comportamiento primer trimestre Zonas Francas en Colombia 2016.....	7
Gráfica 3. Zonas Francas en el mundo 2015 .....	13
Gráfica 4. Año de adopción del régimen de Zona Franca en Latinoamérica .....	16
Gráfica 5. Año de adopción del régimen de Zona Franca en Latinoamérica .....	17
Gráfica 6. Empleos directos creados en Zonas Francas de América Latina.....	17
Gráfica 7. Número de compañías en Zonas Francas de Latinoamérica.....	18
Gráfica 8. Zonas francas en Colombia.....	21
Gráfica 9. Tipos de Zonas francas en Colombia.....	22
Gráfica 10. Balanza comercial Exportaciones 2014.2016 .....	24
Gráfica 11. Arancel Nominal promedio de las importaciones de equipos y materias en Colombia.....	39
Gráfica 12. Zonas Francas por Sectores .....	40
Gráfica 13. Zonas Francas vs. Territorio Aduanero Nacional.....	41

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 - Impuesto de renta en Zona Franca Vs Territorio Nacional en países latinoamericanos .....	15
Tabla 2 - Multiplicidad industrial Zonas Francas latinoamericanas.....	19
Tabla 3 - Balanza comercial de las Zonas Francas colombianas} .....	23
Tabla 4 - Salidas totales, según Zonas Francas .....	25
Tabla 5 - Importaciones según zonas francas .....	29
Tabla 6 - Incentivos para las Zonas Francas - Colombia.....	32
Tabla 7 - Sector Agroindustrial .....	42
Tabla 8 - Sector Industrial .....	43
Tabla 9 - Incentivos para las Zonas Francas – Colombia .....	43
Tabla 10 - Inflación 2000-2015 .....	45

## **Conceptos clave**

Zona Franca: área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, cuyo objeto es desarrollar actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales; con una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. (Legislación aduanera). (DANE a, 2016)

Zonas Francas Permanentes- ZFP: es un área geográfica delimitada dentro del territorio nacional con normatividad especial y donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales. Las Zonas Francas permanentes están conformadas por más de un usuario (multiusuario). La ZFP es administrada por un usuario operador. (DANE b, 2016)

Zonas Francas Permanentes Especiales- ZFPE: autorizada para que una empresa desarrolle sus actividades industriales o de servicios en un área determinada por la misma, siempre y cuando se trate de proyectos de alto impacto económico y social para el país. (Ministerio de Comercio Exterior). (DANE c, 2016)

Valor FOB- Free On Board: corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. (DANE d, 2016)

Valor CIF- Cost, Insurance, Freight (Costo, Seguro y Flete): es el precio total de la mercancía que incluye en su valor, los costos por seguros y fletes. (DANE e, 2016)

## **Resumen**

Este estudio tiene como finalidad, analizar si hay ventajas financieras para las empresas entre ubicarse o no en una zona franca de Colombia; el tipo de investigación escogido es descriptivo, ya que se busca detallar las propiedades importantes de grupos y comunidades, el análisis que se presenta es una aproximación y no es concluyente por cuanto las Zonas Francas son una herramienta cuya valoración rigurosa está aún pendiente. Los aportes que aquí se procuran al lector esperan aclarar la comprensión sobre el marco teórico, conceptual, histórico y legal dentro del cual funcionan las Zonas Francas y la conveniencia de que una organización este dentro de ellas o no. Asimismo, busca mostrar una dirección para continuar examinando su importancia, repercusión, viabilidad, problemas y costos.

El tema se desarrolla en tres capítulos, en el primer capítulo se desarrolla el contexto general e internacional de las zonas francas, en el segundo capítulo se desenvuelve el marco referencial, constituido por el marco histórico, el conceptual, el teórico y el legal de zonas francas y en el tercer capítulo se realiza el análisis comparativo de rentabilidad de las empresas dentro y fuera de las zonas francas para así poder concluir.

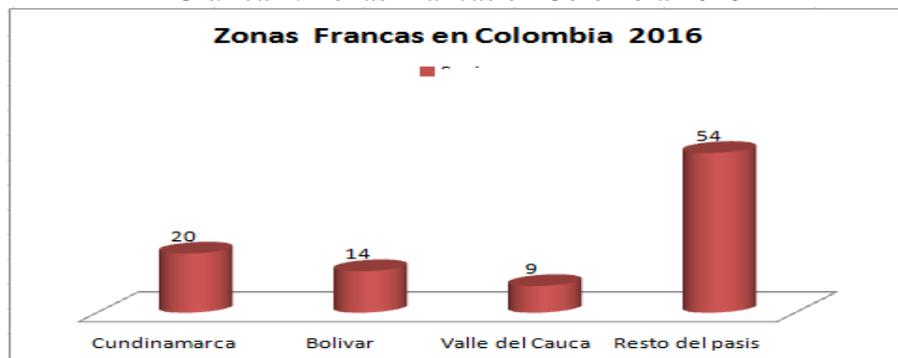
**Palabras Claves:** OMC, insumos y equipos importados, impuestos, aranceles.

## Introducción

Cuando Colombia ingresó a la Organización Mundial de Comercio, se consideró que la suscripción de este acuerdo significaba la defunción de las Zonas Francas en Colombia. Lo cierto es que debido al ingreso de Colombia a la OMC, sí se disminuyeron algunas ventajas que tenían anteriormente las empresas usuarias de los servicios de la zonas francas, pero no solamente se mantienen otras, sino que se han creado nuevos incentivos con el objeto de que las Zonas Francas continúen siendo polos de desarrollo para el país.

El desarrollo de las Zonas Francas en el país en los últimos años ha sido evidente, tanto como generadoras de empleo e inversión extranjera, de las 97 Zonas Francas existentes en Colombia, el 20.62% se encuentran en Cundinamarca, el 14.43% en Bolívar, 9.3% en el Valle del Cauca y el 54.65% están distribuidas en el resto del país. (Observatorio de Desarrollo Económico, 2016)

Gráfica 1. Zonas Francas en Colombia 2016



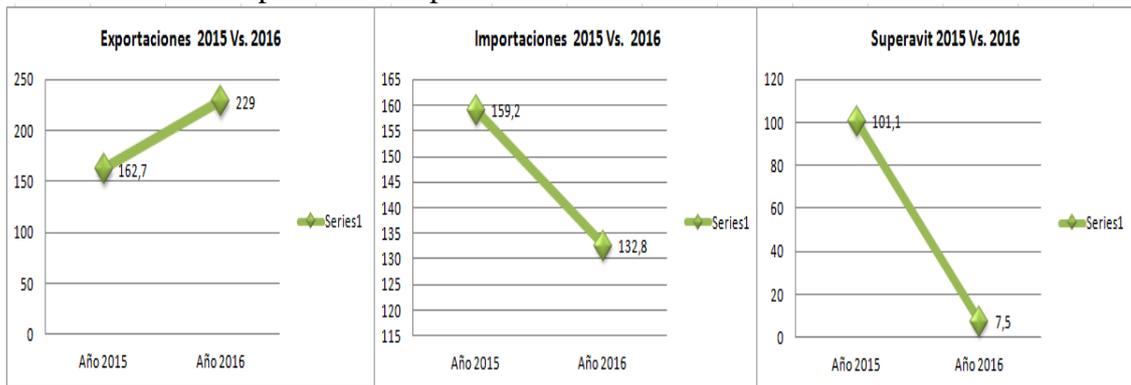
Fuente: Elaboración propia con datos de Observatorio de Desarrollo Económico, (2016)

Para el mes de marzo de 2016, las Zonas Francas mostraron en movimiento de mercancías y de comercio exterior una variación de 40,7% en las exportaciones totales de mercancías versus las de 2015, al pasar de US\$162,7 millones FOB<sup>1</sup> en marzo de 2015 a US\$229,0 millones en marzo de 2016. Las Importaciones totales de mercancías

<sup>1</sup> Valor FOB: Esta expresión se utiliza asociada al Comercio Exterior y el Comercio Internacional entre países. Valor FOB: Es el Valor de Mercado en las fronteras aduaneras de un país de las Exportaciones de mercaderías y otros Bienes, incluidos todos los Costos de transporte de los Bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el Costo de cargar los Bienes, en el medio de transporte utilizado, a menos que este último costo sea a cargo del transportista

hacia las Zonas Francas colombianas pasaron de US\$159,2 millones CIF en marzo de 2015 a US\$132,8 millones CIF en marzo de 2016, lo que representó una variación de -16,6%. De acuerdo con lo anterior, la balanza comercial de las Zonas Francas colombianas a marzo de 2016 registró un superávit de US\$101,1 millones FOB. En el mismo mes de 2015 se había registrado un superávit de US\$7,5 millones FOB. (DANE, 2016)

Gráfica 2. Comportamiento primer trimestre Zonas Francas en Colombia 2016



Fuente: Elaboración propia con DANE (2016)

Las Zonas Francas colombianas presentaron para el 2016 un superávit de US\$246,0 millones FOB. Entre tanto para el 2015 se registró un déficit de US\$126,2 millones FOB. para el mismo período de la balanza comercial.

Las cifras anteriores muestran claramente por qué el incremento permanente de nuevas empresas que quieren aportar al desarrollo del país, se convierte en un aspecto de vital importancia en la realización de un análisis que permita conocer la rentabilidad que obtienen las empresas que están dentro de la zona franca. Este análisis parte de los servicios y operación de la misma, la calidad y efectividad en los diferentes procesos que permiten la operación de las empresas ubicadas allí. Igualmente del régimen tributario que se aplica en la actualidad, el cual es un aspecto vital para definir la rentabilidad de las empresas.

Es importante analizar la rentabilidad actual que ofrece la zona Franca, teniendo en cuenta, por una parte las desventajas y por otra los incentivos que se han incrementado por parte del gobierno, para fomentar el desarrollo económico del país y por ello, el objetivo general de esta investigación fue el realizar un análisis comparativo de la

rentabilidad de las inversiones de las empresas localizadas en la Zona Franca, versus las que están localizadas por fuera de ella.

Se considera que este trabajo ofrece pautas que examinadas por empresas interesadas en la exportación de productos y servicios, servirá como guía para establecer si las ventajas que actualmente ofrecen las Zonas Francas son lo suficientemente interesantes como para localizarse en ella.

La investigación adelantada para este trabajo fue de tipo descriptivo en la cual se utilizaron fuentes secundarias de información relacionadas con el tema, especialmente la suministrada por el Ministerio de Comercio Exterior, Procolombia (antes Proexport), DANE, ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Banco de la República, DANE, Observatorio Desarrollo Económico y se incluyen también otros estudios transversales publicados.

Como resultado de la investigación se pudo concluir que el desmonte de la exención del impuesto de renta que tenían las empresas ubicadas en zonas francas, es el aspecto más relevante de los compromisos contraídos ante la OMC, sin embargo los beneficios tributarios, aduaneros, cambiarios y de comercio exterior para este sector de empresas, siguen brindando sólidos beneficios a los inversionistas.

## **Capítulo I. Contexto general e internacional de las Zonas Francas**

Las Zonas Francas han confirmado ser una herramienta valiosa para el desarrollo de los países, transformándose en importantes canales para atraer inversión, crear empleo, estimular la transformación y originar cadenas productivas y transferencia de tecnología. Este contexto es apropiado para esas organizaciones que persiguen la forma de acrecentar sus ganancias, recortar sus costes, aminorar sus tiempos para hacer frente a los retos y desafíos que forja un mundo globalizado y variable con una dinámica competencia en comercio exterior.

A partir de las anteriores reflexiones, se presenta a continuación la conveniencia y alcances de las zonas francas, revisando aspectos generales, el contexto internacional y finalmente, presentando los efectos de las Zonas Francas sobre ciertas variables socioeconómicas.

### *1.1 Generalidades de las zonas francas*

La concepción de Zonas Francas nace en la antigüedad, por más de dos mil años. En la época romana se instauraron estaciones para el comercio, en la Edad Media, en el Mediterráneo, las ciudades para sobrevivir requerían del comercio y crearon zonas francas. Por cuanto el comercio y el trueque era la cotidianidad de la mayoría de ciudades como mecanismo de sobrevivencia. Es así que se implementaron numerosas zonas de libre comercio en sitios importantes acordes con las rutas de comercio internacional, como eran las zonas libres de Gibraltar (1704), Singapur (1819) y Hong Kong (1842). Culminando ya el siglo XIX e inicios del siglo XX, se diseminó el concepto de este modelo de zonas libres en torno a Europa y años posteriormente a nivel global. Luego de la Segunda Guerra Mundial se pretendió promover el comercio internacional, así que se motivó la instauración de nuevas zonas libres, pero solo hasta finales de los 50 fue cuando se implantó en el mundo una nueva filosofía de zonas francas, donde no solo se toma en cuenta el comercio con otros países sino también la importancia de crear empleo y el perfeccionamiento de las exportaciones fabriles. En 1959, Irlanda fue la primera en implantar una zona franca con este nuevo concepto que fue asimilado como modelo para comercio en otros países del mundo. Actualmente en el mundo existen alrededor de 3.500 zonas francas, generando aproximadamente 70

millones de empleos directos, dígito que corresponde al 1% de la población mundial, con su máximo apostador China que genera empleo para 40 millones de personas. (Rivas, 2008) (Bitar, 2015)

## *1.2 ¿Qué son las zonas francas?*

La zona franca es una zona terrestre demarcada entre un territorio, donde se llevan a cabo operaciones comerciales y/o industriales de bienes y de servicios, con una legislación especial en materia aduanera, tributaria, y de comercio exterior. Las mercancías que entran en estas zonas son reconocidas fuera del territorio aduanero nacional para efectos de impuestos a las importaciones y a las exportaciones.

El objetivo primordial del establecimiento de las zonas francas en los países es estimular las exportaciones, atraer inversión extranjera, crear empleo, conseguir transferencia tecnológica y suscitar el desarrollo de las regiones. (Garay, s.f.)

## *1.3 Clasificación*

### *1.3.1 Según la actividad económica predominante*

- Zona Franca Comercial
- Zona Franca Industrial
- Zona Franca de Servicios
- Zona Franca Turísticas
- Zona Franca Industriales
- Zona Franca Tecnológicas
- Zona Franca Agropecuarias

### *1.3.2 Según el carácter estatal privado o mixto del órgano de administración*

- Zona Franca Estatal
- Zona Franca Privada
- Zona Franca Mixta

### *1.3.3 Según las características del área segregada*

De acuerdo con la extensión y otras características del terreno privativo pueden agruparse en:

- Parques o recintos segregados
- Zonas-empresas o empresas francas
- Territorios francos
- Perímetros francos (Chile)
- Las Zonas Francas de extensión (Chile)
- Las ciudades Zonas Francas (Manaos)
- Los puertos libres (Isla Margarita y otros)
- Las áreas de libre comercio (Brasil y Argentina)

### *1.3.4 Ventajas para el comercio y la industria*

#### *Beneficios para las firmas radicadas en Zonas Francas*

- Reducción de los plazos de entregas de mercancías
- Logro de economías de escala en materia de costos, adquisición y transporte de mercancías.
- Reducción de los costos de operación
- Mayor seguridad contra robos y otras actividades delictivas
- Otras facilidades para la actividad comercial

#### *Beneficios para los compradores finales*

- Manejo más eficiente de los inventarios
- Regulación del suministro a los compradores finales
- Disminución de los riesgos inherentes a las operaciones comerciales
- Compra de productos importados a precios más competitivos
- Familiarización rápida y directa de las empresas importadoras con las ofertas de nuevos productos y surtidos.
- Pago gradual de los aranceles

*Beneficios a la industria*

- Disponibilidad de fuerza de trabajo barata
- Acceso a mercados protegidos
- Proximidad a las fuentes de insumos y productos intermedios (EcuRed, s.f.)

*1.4 Contexto internacional*

Como se ha expresado en párrafos anteriores, las Zonas Francas forman una correlación significativa para la atracción de inversión extranjera en un país e integran la diversificación de la inversión local, con siete millones de habitantes Hong Kong es el segundo destino de Inversión Extranjera Directa de todo Asia luego de China continental y el séptimo a nivel global.

Hong Kong es una de las más significativas entradas de las empresas internacionales en China continental. Su excepcional posición geográfica al sur de China, lo hace un emplace ideal para consentir entra a China continental. Sumado a lo anterior se une el know-how de ser inversionistas en China continental por muchos años y de adaptados pasos de integración con el gigante asiático, con tratados como CEPA y cooperaciones regionales como la del Pan-Delta del Río Perla, procedimiento que solo tributa los ingresos y beneficios derivados de Hong Kong. Por tanto se lo considera ideal para operaciones offshore. (O.P.M.a, 2016)

Hong Kong, es el segundo sistema impositivo más propicio a nivel global únicamente sobrepasado por Emiratos Árabes Unidos. Dentro de Hong Kong deviene régimen dual para la tributación de ingresos que grava a los contribuyentes individuales por sus ingresos después de deducciones y desgravaciones con tasas progresivas entre el 2% y el 20%, o a una tasa plana del 16% sobre sus ingresos brutos, dependiendo de la obligación tributaria que resulte menor. Para corporaciones la tasa máxima es del 17,5%. A esto se añade que no hay casi impuestos indirectos, con algunas excepciones como apuestas, tabaco, alcohol e hidrocarburos. Tampoco hay impuestos de sucesiones sobre dividendos, intereses o ganancias del capital.

Como se ha dicho, las Zonas Francas personifican las propensiones de empresas en total dinamismo económico, la consecución significativa de trabajadores y una actividad importante de importaciones y exportaciones. Según la política aduanera, las mercancías originadas en el país y que arriban desde el extranjero en recorrido a las Zonas Francas, es favorecida con capitulaciones preferenciales que se definen como la exención de impuestos arancelarios, domésticos (tales como el valor agregado, ventas o impuestos similares, de cargos por servicios aduaneros, de tarifa y de restricciones relacionadas a tarifas (con excepción de restricciones sanitarias), de certificados de salud animal, permisos emitidos por el Ministerio de Salud y Ayuda Social, y de aquellos que implican defensa y seguridad social. La OMC indica que la tasa arancelaria media de Hong Kong es del 0%, y las barreras no arancelarias como etiquetado y homologaciones son mínimas. (O.P.M. b, 2016)

Según presentación efectuada por el Juan Pablo Rivera presidente de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA) en el congreso de Zonas Francas en Dubái, para el primer trimestre del 2015, el 12.7% de las Zonas Francas del Mundo se encuentran ubicadas en Zonas libres de impuestos en Latinoamérica (LATAM), los países de la región han utilizado al menos por 90 años sus Zonas Francas como herramienta para atraer inversionistas extranjeros directos, generación de nuevos empleos y para apoyar en el crecimiento económico nacional, otorgando estímulos, especialmente en impuestos y aranceles, a las compañías que negocian bajo el régimen.

Gráfica 3. Zonas Francas en el mundo 2015



Fuente: AZFA 2015

En el siguiente ítem se explorara el contexto general de las Zonas Francas localizadas en Latinoamérica plasmando las clases que existen, así como estadísticas de número de empleos generados, número de compañías laborando, multiplicidad industrial, entre otras.

#### *1.4.2 Contexto latinoamericano*

En Latinoamérica existen tres tipos de Zonas Francas clasificadas en

*Zonas Francas de exportación:* con tres modelos identificados.

- *Dependientes de las maquilas (Industrial textil/moda):* Se han hecho con el objetivo de tener ganancias en relación al CAFTA-DR. Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras.
- *Diversificación industrial:* Son empleadas para incrementar el valor agregado de los bienes y servicios fabricados en Zona Franca. Ejemplo de ello es Costa Rica y República Dominicana, que en menos de una década extendieron su industria textil a industrias de alto valor agregado de mercados de tecnología, médicos, fármacos e instrumentos.
- *Servicios logísticos:* Se recurrió únicamente para la comercialización de bienes y servicios logrando ventajas logísticas en países como Chile, Argentina y Uruguay.

*Zonas Francas Mixtas:* Este tipo de zona reside en la coexistencia de tres clases distintas de zonas francas y operan en Colombia y Uruguay.

- *Transitorias:* Son estas a las cuales le son dadas un permiso especial para realizar congresos, ferias internacionales, seminarios y exhibiciones, que tengan importancia para el comercio internacional y la economía nacional.

- *Permanente*: Estas Zonas Francas son aquellas áreas geográficas delimitadas que han sido especialmente designadas por el gobierno para que las empresas que allí operen se hagan acreedoras de diversos incentivos en cuanto a impuestos y aranceles.
- *Especiales o “uniempresariales”*: Estas zonas son en las que se da los favores del tratamiento franco, en temas impositivos y arancelarios, a una empresa en especial mientras practique las exigencias de inversión y empleo.

*Zonas Francas de sustitución de importaciones*: Estas zonas son creadas con el objeto de conseguir un mayor abastecimiento de bienes y servicios extranjeros en el mercado doméstico, están ubicadas en Brasil. (AZFA a, 2015)

#### *1.4.3 Incentivos ofrecidos en Zonas Francas en Latinoamérica*

En la tabla 1 se observan los incentivos referentes a reducción de impuesto de renta, que son favorables si se coteja con resto del territorio nacional. Como se puede ver es Chile el país que tiene el régimen franco más favorable, con tarifa del impuesto a la renta del 0% en Zona Franca, entre tanto un empresario chileno normal debe cancelar una tarifa del 35% en territorio nacional. Se puede aseverar que por lo menos 5 países latinoamericanos brindan una tarifa del 0% para los inversionistas extranjeros que quieren trabajar bajo la estructura de Zona Franca, lo que hace de la región un importante destino para los empresarios de terceros países. Así mismo, Colombia y Costa Rica poseen tarifas del 15% en Zona Franca versus a una tarifa del 25% y 30% del resto del territorio nacional. (AZFA b, 2015)

Tabla 1 - Impuesto de renta en Zona Franca Vs Territorio Nacional en países latinoamericanos

País	Zona Franca	Territorio Nacional
Chile	0 %	35 %
Nicaragua	0 %	30%

Guatemala	0 %	25%
El Salvador	0 %	25%
Honduras	0 %	25%
República Dominicana	0 %	25%
Colombia	15 %	25 % + 13 % *
Costa Rica	15 %	30%

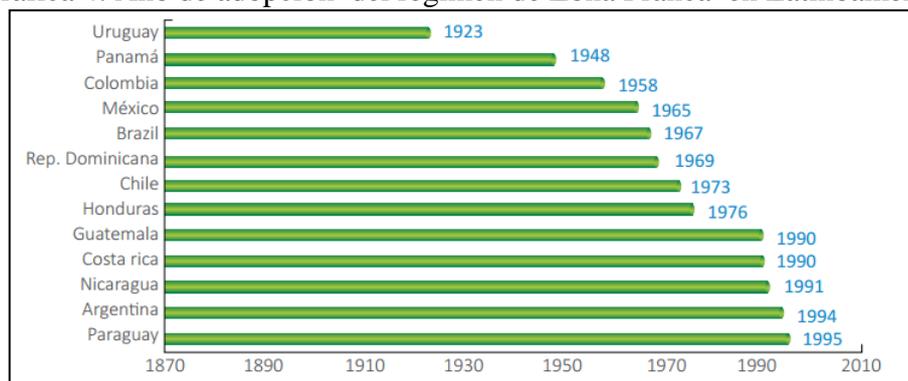
\* Impuesto CREE

Fuente: Información recopilada por la Asociación de Zonas Francas de las Américas

#### 1.4.4 Estadísticas de las Zonas Francas en los países latinoamericanos

En Latinoamérica, el primer régimen Zona Franca se implantó en Uruguay en 1923, continuando en 1948 Panamá y en 1958 Colombia. Es llamativo observar que la entrada del régimen franco en Latinoamérica se da primordialmente en dos períodos. El primero, fue en los períodos de los 60's y 70's, donde países como República Dominicana, México, Chile y Brasil acogieron. El segundo periodo, sucedió en los años 90's, allí países como Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Argentina y Paraguay emprendieron el camino hacer uso de este instrumento para impulsar su comercio exterior.

Gráfica 4. Año de adopción del régimen de Zona Franca en Latinoamérica

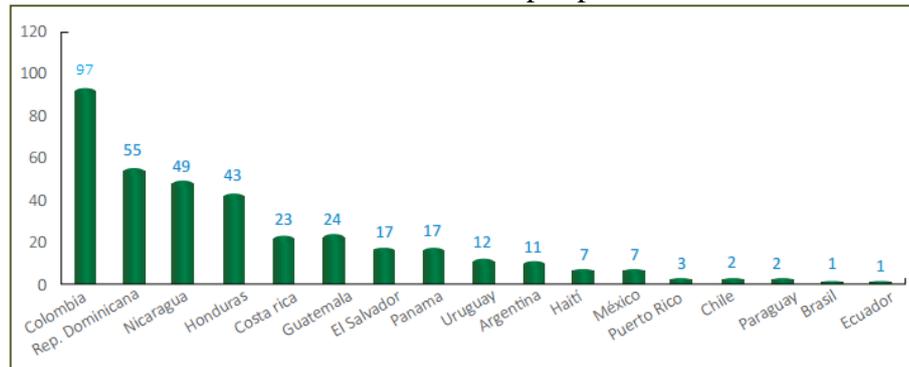


Fuente: Información recopilada (AZFA)

El país de Suramérica con la mayor cantidad de zonas francas es Colombia, al contar con 97, seguida por Centroamérica en la cual países como República Dominicana cuentan con 55 Zonas Francas, Nicaragua 49 y Honduras 43. En número de Zonas

Francas le siguen, Guatemala con 24, Costa Rica con 23, y El Salvador y Panamá con 17 respectivamente. Otros países de la región como Chile, Paraguay y Ecuador cuentan solo con una o dos zonas francas. Brasil, uno de los principales mercados de América Latina únicamente cuenta con la “Zona Franca de Manaus”. (AZFA c, 2015) (Observatorio de Desarrollo Económico, 2016)

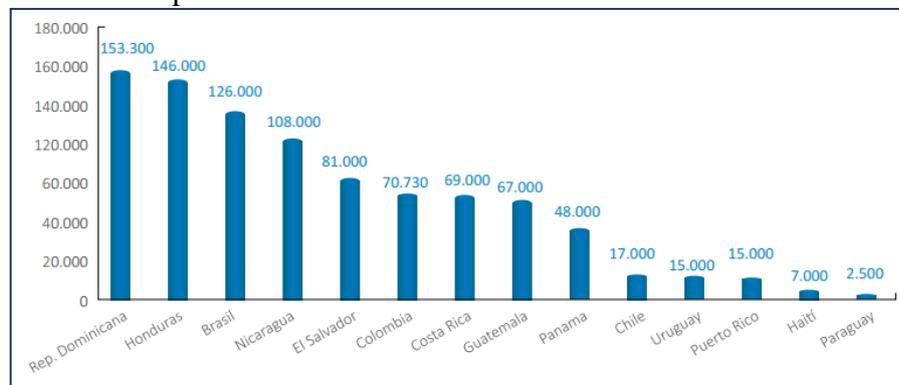
Gráfica 5. Número de Zonas Francas por países en Latinoamérica



Fuente: Información recopilada (AZFA) (Observatorio de Desarrollo Económico, 2016)

En relación con la generación de empleo las Zonas Francas en América Latina contribuyen de una forma importante en la región. Ejemplo de ello es República Dominicana con el mayor número de empleos creados, con 153.000, en segundo lugar por Honduras con 146.000. Brasil que tan solo tiene una Zona Franca en el país crea cerca de 126.000 empleos directos.

Gráfica 6. Empleos directos creados en Zonas Francas de América Latina

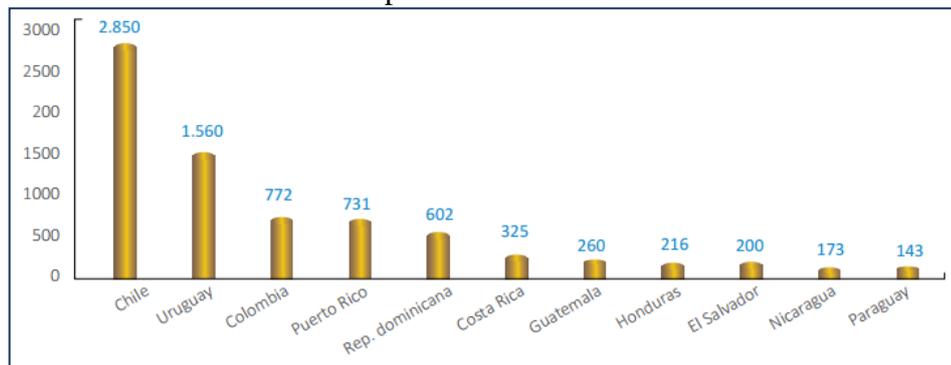


Fuente: Información recopilada (AZFA)

Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Colombia, crean alrededor de 80.000 empleos en sus Zonas Francas. Puerto Rico, Uruguay y Chile, forjan cerca unos 16.000 puestos de trabajo. Países más pequeños como Haití y Paraguay crean entre 7.000 y 2.500 empleos correspondientemente. Según lo anterior es claro observar que la cantidad de zonas francas en cada país no posee proporción con la cantidad de empleos creados.

En cuanto a las empresas que operan en Zona Franca, Chile es el país con una mayor cifra, por cuanto operen alrededor de 2.850 empresas entre las dos que funcionan en las dos Zonas Francas del país. El segundo y tercer lugar lo ocupan Uruguay y Colombia, que tienen 1.560 y 772 empresas respectivamente en Zona Franca. Puerto Rico y República Dominicana tienen con 731 y 602 empresas en sus Zonas Francas. Por último, El Salvador, Nicaragua y Paraguay son los países con la menor cantidad de compañías en Zona Franca.

Gráfica 7. Número de compañías en Zonas Francas de Latinoamérica



Fuente: Información recopilada (AZFA)

En las Zonas Francas latinoamericanas, existe una gran variedad de industrias en países como Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, República Dominicana El Salvador y Colombia, realizan actividades en más de 4 diferentes sectores. Países como Paraguay, Brasil, Chile y Argentina, la multiplicidad en diferentes sectores es menor.

Tabla 2 - Multiplicidad industrial Zonas Francas latinoamericanas

País	Agro-industria	Textil / confección	Aparatos médicos	Farmacéu-tico	Electróni-cos	Auto-partes	Call Centers	BPO	Logística
Guatemala	✓	✓		✓			✓	✓	
El Salvador	✓	✓			✓		✓	✓	
Honduras	✓	✓			✓		✓		✓
Nicaragua	✓	✓				✓	✓		
Costa Rica	✓		✓	✓	✓			✓	
Panamá									✓
Rep. Dom.	✓	✓	✓	✓			✓	✓	
Puerto Rico				✓		✓			
Colombia	✓	✓				✓	✓	✓	✓
Ecuador									
Brasil									✓
Paraguay					✓	✓			
Uruguay			✓				✓	✓	✓
Argentina									✓
Chile									✓

Fuente: Información recopilada (AZFA)

### Resumen y conclusiones del capítulo

- El Régimen de Zona Franca ha existido por más de dos mil años. En la época romana se instauraron estaciones para el comercio, en la Edad Media, en el Mediterráneo, las ciudades para sobrevivir requerían del comercio y crearon zonas francas. Por cuanto el comercio y el trueque era la cotidianidad de la mayoría de ciudades como mecanismo de sobrevivencia convirtiéndose en un significativo instrumento para atraer inversión extranjera, generación de empleo y prosperidad económico.
- En Latinoamérica existen alrededor de 371 Zonas Francas con 8.000 empresas usuarias en que generan alrededor 900.000 empleos directos creados.
- Las Zonas Francas están inmersas en una gran multiplicidad de sectores con industrias de logística, manufactura, servicios y ventas comerciales.
- Hay una interesante diversificación industrial al interior de las Zonas Francas donde ciertos países de la región han elegido estrategias selectivas para distinguirse en términos de: marco jurídico e incentivos para atraer la inversión extranjera y tipos de compañías usuarias.

## Capítulo 2. Las Zonas Francas en Colombia

Las Zonas Francas como se ha expresado en párrafos anteriores, fueron concebidas con la visión de incentivar la inversión y el origen de nuevos empleos, impulsar el comercio, generar un valor compartido regional y la mejora de economías de escala. En Colombia, los beneficios para una empresa que decide instalarse en una zona franca son: un impuesto de renta del 15% y no se causan ni pagan tributos aduaneros (IVA, Arancel). (La republica, 2016).

	Empresas Colombianas	Empresas en Zona Franca
Tarifa única del 15 % de Renta	33%	15%
No pago de aranceles e IVA provenientes del Exterior	Las materias primas, insumos y bienes de capital ingresan a Zona Franca sin el pago de aranceles e IVA. <u>Esto permite a los usuarios de Zona Franca ser competitivos en precios en el producto final</u>	
Nacionalización Parcial de Mercancías	Los usuarios de Zona Franca, pueden mejorar sus flujos de caja haciendo nacionalizaciones parciales de sus productos de acuerdo a las necesidades del mercado.	
Exención del impuesto CREE	Reforma Tributaria ley 1607 de 2012, se mantiene la estabilidad para <b>las zonas francas aprobadas hasta diciembre de 2012</b> ; por lo anterior, éstas y los usuarios que se instalen en ellas continuaran liquidando su tarifa de renta con 15% y estarán exentas del 8% de impuesto CREE.	
Almacenamiento ilimitado de mercancías extranjeras sin el pago de tributos.	No existe para los usuarios de Zona Franca, como si sucede en los depósitos aduaneros en Colombia, limite de tiempo para la permanencia de las mercancías; esto permite, hacer comprar de grandes volúmenes obteniendo descuentos con el proveedor en el exterior	
El valor agregado en zona franca se considera nacional.	Para efectos de la determinación de origen de un producto ensamblado, transformado o elaborado en Zona Franca, la mano de obra y los insumos originados en Zona Franca, se consideran nacionales, lo que a la luz de los tratados de libre comercio genera un incentivo para ubicarse en Zona Franca	
Dividendos accionistas de empresas usuarios de Zona Franca	Al pagar la empresa usuario de Zona Franca el impuesto de renta, a los dividendos que se generen a los socios no se les aplica esta impuesto	

Procesamiento parcial de mercancías en el Territorio Aduanero Nacional (TAN).

Los usuarios de Zona Franca pueden realizar por fuera de Zona Franca parte del proceso de producción, sin necesidad de nacionalizar los productos que salen al territorio colombiano al procesamiento parcial y que regresan a la Zona Franca.

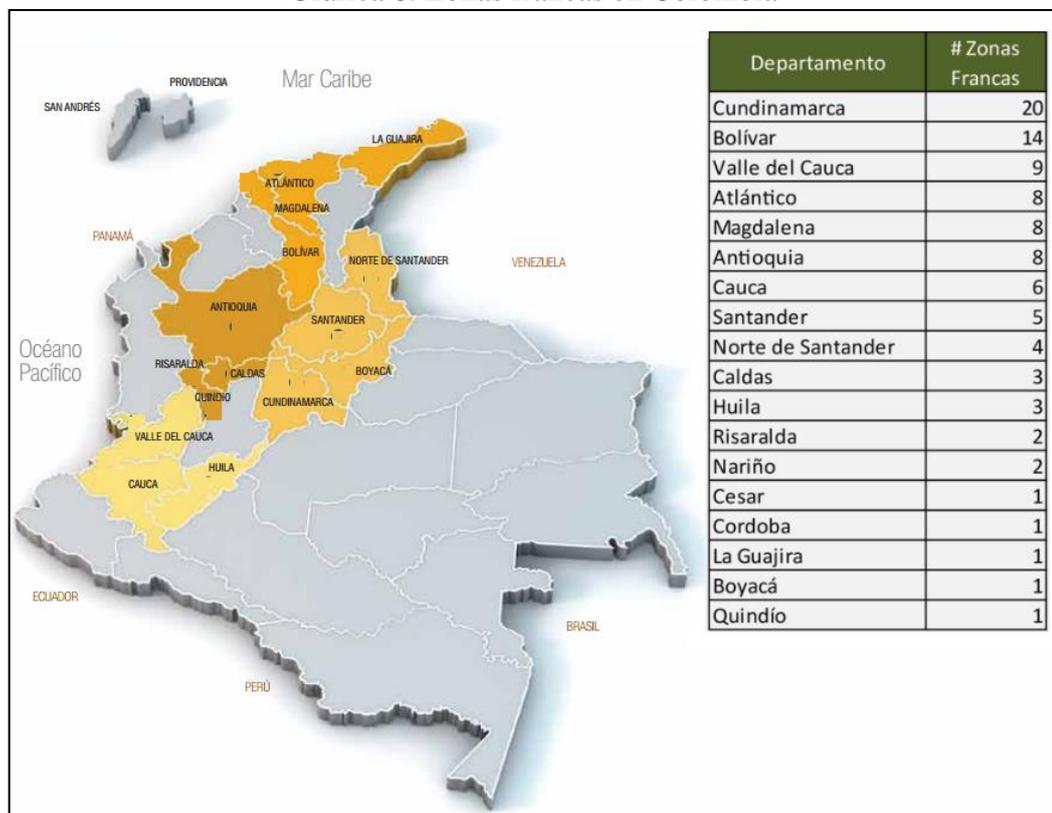
Base Gravable en la nacionalización de productos provenientes de Zona Franca.

Los derechos de aduana y aranceles se liquidan sobre el valor en aduana del producto en su estado al momento de nacionalizar, deduciendo el valor agregado nacional y/o el valor de los bienes nacionalizados que hayan sido incorporados en Zona franca.

Terminación de regímenes temporales en Zona Franca

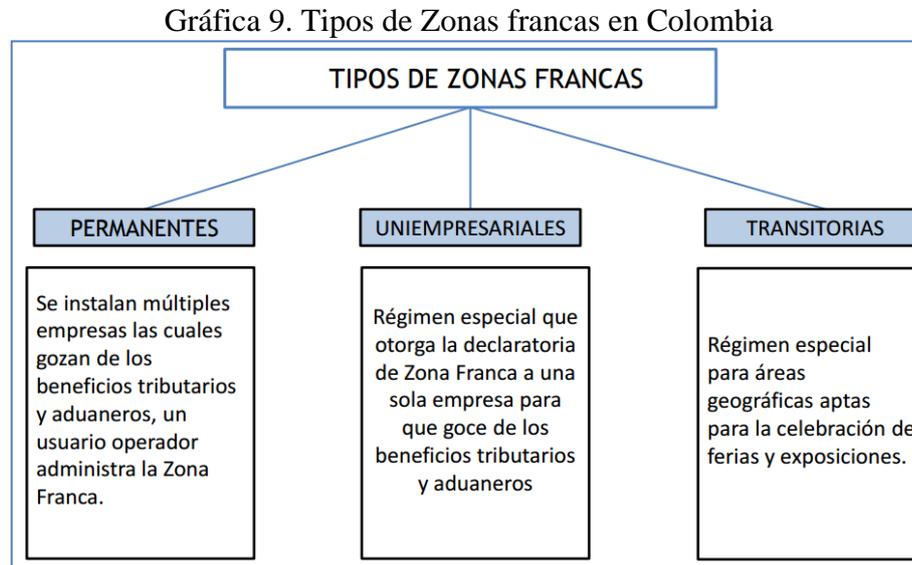
Las mercancías que hayan ingresado al TAN bajo algún régimen temporal, puede finalizar dicho régimen, sin necesidad de exportarlo a un tercer país, basta llevarlo a Zona Franca y culminar allí su régimen.

Gráfica 8. Zonas francas en Colombia



Fuente: Observatorio de Desarrollo Económico

En Colombia, para febrero del 2016 existen 97 zonas distribuidas como se observa en la gráfica 8 y divididas en tres tipos de zonas francas:



Fuente: Observatorio de Desarrollo Económico

*Zona Franca permanente:* En esta zona diferentes empresas (usuarios) realizan sus actividades de servicios, industriales y comerciales, se asemeja a un parque industrial. Para febrero de 2016 existen cerca de 31 zonas francas permanentes con al menos 500 usuarios en todo el país.

*Zona Franca permanente especial o uniempresarial:* Este tipo de Zona es muy particular por cuanto permite que una sola empresa (usuario industrial), sin tener en cuenta un área geográfica de ubicación tiene la facilidad de acogerse a las ventajas de Zona Franca. Se considera un proyecto de alta importancia económica y social para Colombia. Se acepta, modalidades como: de bienes y servicios, servicios de salud, proyectos agroindustriales, sociedades portuarias y reconversión de empresas existentes, para la fecha existen cerca de 66 zonas francas permanentes especiales.

*Zona Franca transitoria:* Es aquella que se autoriza para la celebración de ferias, exposiciones, congresos, seminarios de carácter internacional con importancia para la economía y el comercio internacional del país. (ANDI, 2016)

*2.1 Comportamiento general de las exportaciones*

*2.1.1 Resultados generales*

En el mes de marzo 2016, las exportaciones totales de mercancías desde las zonas francas colombianas, registraron un aumento de 40,7% con relación al mismo mes del año inmediatamente anterior, al pasar de US\$162,7 millones FOB en 2015 a US\$229,0 millones FOB en el mismo mes de 2016.

Tabla 3 - Balanza comercial de las Zonas Francas colombianas }

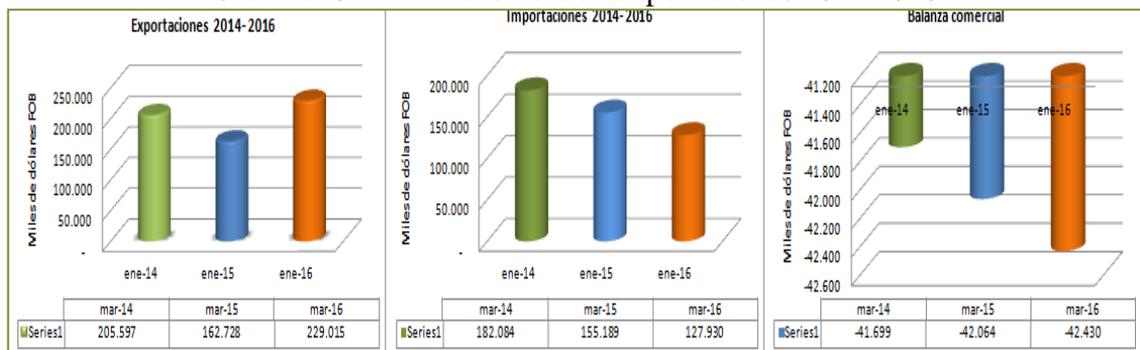
Mes	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
	Miles de dólares FOB	Miles de dólares FOB	Miles de dólares FOB
ene-14	277.593	184.589	93.005
feb-14	290.852	176.886	113.966
mar-14	205.597	182.084	23.513
abr-14	135.882	208.211	-72.329
may-14	129.476	223.417	-93.940
jun-14	111.720	176.734	-65.015
jul-14	166.336	377.257	-210.921
ago-14	138.209	245.239	-107.029
sep-14	139.556	212.525	-72.969
oct-14	154.871	277.451	-122.580
nov-14	142.007	199.481	-57.474
dic-14	192.960	267.668	-74.708
Total 2014	2.085.060	2.731.540	-646.481
ene-15	143.840	240.601	-96.761
feb-15	144.413	181.378	-36.965
mar-15	162.728	155.189	7.539
abr-15	170.440	200.644	-30.205
may-15	162.983	170.339	-7.355
jun-15	161.820	154.727	7.093
jul-15	194.182	196.262	-2.080
ago-15	167.365	228.773	-61.409
sep-15	180.273	211.045	-30.772
oct-15	180.402	182.577	-2.176
nov-15	182.418	191.310	-8.893
dic-15	257.941	204.569	53.372
Total 2015	2.108.804	2.317.414	-208.610
ene-16	207.646	187.631	20.015

Mes	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
	Miles de dólares FOB	Miles de dólares FOB	Miles de dólares FOB
feb-16	277.808	152.905	124.903
mar-16	229.015	127.930	101.085
Total 2016	714.469	468.467	246.003

Fuente: Zonas Francas. Cálculos DANE Fecha publicación: 23 de Mayo 2016

Las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE) presentaron un aumento en las exportaciones de mercancías (724,9%) con relación al mismo mes de 2015, lo que sumó 37,1 puntos porcentuales a la variación total (40,7%).

Gráfica 10. Balanza comercial Exportaciones 2014-2016



Fuente: Zonas Francas. DANE

En el tercer mes del año 2016, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes (ZFP) registraron un incremento de 3,9%, lo que sumo 3,7 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (40,7%). La ZFP Pacífico (13,7%) presentó la mayor contribución positiva con 6,1 puntos porcentuales, seguida de ZFP Rionegro que aportó 5,9 puntos porcentuales a la variación total.

En contraste, la ZFP Bogotá contribuyó con -11,5 puntos porcentuales, seguida por ZFP Barranquilla con -1,0 puntos porcentuales. En el primer trimestre del año 2016, las exportaciones de las ZFPE con un incremento de 508,2% sumaron 42,4 puntos porcentuales a la variación de total de las exportaciones (58,4%), mientras que las ZFP (17,5%) aportaron 16,0 puntos porcentuales a la variación. (DANE, 2016)

Tabla 4 - Salidas totales, según Zonas Francas

Zonas Francas	Marzo					Enero- Marzo				
	Miles de dólares FOB				Participación 2016 (%)	Miles de dólares FOB				Participación 2016 (%)
	2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación		2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación	
Total	1.825.436	1.536.789	-15,8	-15,8	100,0	5.617.947	4.767.147	-15,1	-15,1	100,0
Zonas Francas Permanentes Especiales <sup>1</sup>	394.967	363.952	-7,9	-1,7	23,7	1.070.275	1.208.301	12,9	2,5	25,3
Zonas Francas Permanentes <sup>2</sup>	1.430.469	1.172.837	-18,0	-14,1	76,3	4.547.672	3.558.845	-21,7	-17,6	74,7
ZFP Candelaria	134.799	54.946	-59,2	-4,4	3,6	306.591	231.658	-24,4	-1,3	4,9
ZFP Bogotá	483.912	406.080	-16,1	-4,3	26,4	1.686.869	1.178.387	-30,1	-9,1	24,7
ZFP Barranquilla	128.642	63.422	-50,7	-3,6	4,1	309.028	205.517	-33,5	-1,8	4,3
ZFP Metropolitana	35.217	12.235	-65,3	-1,3	0,8	76.115	47.799	-37,2	-0,5	1,0
ZFP Palmaseca	96.651	77.850	-19,5	-1,0	5,1	342.544	239.228	-30,2	-1,8	5,0
ZFP Intexzona	87.142	71.062	-18,5	-0,9	4,6	264.212	182.420	-31,0	-1,5	3,8
ZFP Cartagena	24.499	12.686	-48,2	-0,6	0,8	90.110	49.110	-45,5	-0,7	1,0
ZFP Tayrona	31.625	21.938	-30,6	-0,5	1,4	123.529	75.542	-38,8	-0,9	1,6
ZFP las Américas	28.156	19.457	-30,9	-0,5	1,3	183.502	57.437	-68,7	-2,2	1,2
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	52.491	44.368	-15,5	-0,4	2,9	157.639	132.019	-16,3	-0,5	2,8
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	29.745	22.590	-24,1	-0,4	1,5	81.426	60.967	-25,1	-0,4	1,3
ZFP Parque Central	8.156	3.218	-60,5	-0,3	0,2	45.717	12.871	-71,8	-0,6	0,3
ZFP de Occidente	17.829	14.401	-19,2	-0,2	0,9	71.475	57.210	-20,0	-0,3	1,2
ZFP Santa Marta	5.901	3.647	-38,2	-0,1	0,2	45.644	9.914	-78,3	-0,6	0,2
ZFP Eje Cafetero	10.061	8.478	-15,7	-0,1	0,6	26.986	25.261	-6,4	0,0	0,5

Análisis Comparativo de la Rentabilidad de Empresas en las Zonas Francas: Caso Colombiano

Zonas Francas	Marzo					Enero- Marzo				
	Miles de dólares FOB				Participación 2016 (%)	Miles de dólares FOB				Participación 2016 (%)
	2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación		2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación	
ZFP de Urabá	2.569	2.157	-16,1	0,0	0,1	7.985	6.330	-20,7	0,0	0,1
ZFP ZOFRANDINA	32	0	-100,0	0,0	0,0	39	0	-100,0	0,0	0,0
ZFP Puerta de Las Américas	0	22	**	0,0	0,0	98	29	-70,9	0,0	0,0
ZFP Internacional del Atlántico	1.081	1.227	13,5	0,0	0,1	2.895	3.146	8,7	0,0	0,1
ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS	117	268	129,1	0,0	0,0	402	1.238	208,0	0,0	0,0
ZFP Cúcuta	1.802	2.051	13,8	0,0	0,1	5.033	4.617	-8,3	0,0	0,1
ZFP Santander	2.388	2.871	20,2	0,0	0,2	7.006	8.753	24,9	0,0	0,2
ZFP Palermo	192	748	290,3	0,0	0,0	2.727	5.523	102,5	0,0	1
ZFP Rionegro	62.317	63.164	1,4	0,0	4,1	172.298	176.880	2,7	0,1	3,7
ZFP Parque Industrial Dexton	3.159	4.374	38,5	0,1	0,3	8.473	13.821	63,1	0,1	0,3
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA	0	1.310	**	0,1	0,1	416	2.719	553,5	0,0	0,1
ZFP Internacional de Pereira	8.481	9.951	17,3	0,1	0,6	16.646	52.468	215,2	0,6	1,1
ZFP SurColombiana	0	2.995	**	0,2	0,2	108	3.040	*	0,1	0,1
ZFP la Cayena	17.207	20.229	17,6	0,2	1,3	49.366	60.850	23,3	0,2	1,3
ZFP de Tocancipá	472	13.029	*	0,7	0,8	1.114	16.741	*	0,3	0,4
ZFP Pacifico	151.263	167.766	10,9	0,9	10,9	453.294	526.753	16,2	1,3	11,0
ZFP Parque Industrial	4.409	44.239	903,3	2,2	2,9	8.233	110.536	*	1,8	2,3

*Análisis Comparativo de la Rentabilidad de Empresas en las Zonas Francas: Caso Colombiano*

Zonas Francas	Marzo					Enero- Marzo				
	Miles de dólares FOB				Participación 2016 (%)	Miles de dólares FOB				Participación 2016 (%)
	2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación		2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación	
FEMSA										
Demás Zonas Francas Permanentes	152	57	-62,9	0,0	0,0	152	63	-58,4	0,0	0,0

Fuente: Zonas Francas. Cálculos DANE

p Cifras provisionales

1 Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales.

2 Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes que contienen hasta tres usuarios calificados

\* Variación superior a 1.000%.

\*\* No se puede calcular la variación por no registrarse información en el período base.

Según tipo de operaciones, el aumento de las exportaciones en el tercer mes del año 2016 (40,7%) se explicó principalmente por las mayores salidas al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca, que sumaron 40,3 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones.

## *2.2 Comportamiento general de las importaciones*

### *2.2.1 Resultados generales*

En el período de referencia, las importaciones de Zonas Francas disminuyeron 16,6% al pasar de US\$159,2 millones de dólares CIF en marzo de 2015 a US\$132,8 millones CIF en el mismo mes de 2016.

En marzo de 2016, el comportamiento de las importaciones totales se explicó principalmente por las ZFPE que redujeron las compras al exterior en 16,3%, restando 11,7 puntos porcentuales a la variación total.

Por su parte, las ZFP redujeron sus importaciones en 17,3%, restando 4,9 puntos porcentuales a la variación total de las importaciones. A esta disminución, la ZFP Cartagena y la ZFP Bogotá restaron en conjunto con 6,7 puntos porcentuales, mientras que el aumento de las importaciones de ZFP Rionegro y ZFP Conjunto Industrial Parque del Sur sumaron en conjunto 1,4 puntos a la variación. (DANE, 2016)

Tabla 5 - Importaciones según zonas francas

Zonas Francas	Enero- Marzo									
	Miles de dólares CIF				Participación 2016 (%)	Miles de dólares CIF				Participación 2016 (%)
	2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación		2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación	
Total	159.176	132.750	-16,6	-16,6	100,0	588.680	486.744	-17,3	-17,3	100,0
Zonas Francas Permanentes Especiales <sup>1</sup>	114.256	95.584	-16,3	-11,7	72,0	451.893	369.528	-18,2	-14,0	75,9
Zonas Francas Permanentes <sup>2</sup>	44.920	37.166	-17,3	-4,9	28,0	136.787	117.216	-14,3	-3,3	24,1
ZFP Cartagena	8.545	2.544	-70,2	-3,8	1,9	13.488	8.959	-33,6	-0,8	1,8
ZFP Bogotá	13.003	8.378	-35,6	-2,9	6,3	36.720	25.644	-30,2	-1,9	5,3
ZFP Cenauca(parque industrial caloto)	5.479	4.580	-16,4	-0,6	3,4	15.249	13.690	-10,2	-0,3	2,8
ZFP Tayrona	756	72	-90,5	-0,4	0,1	10.493	2.717	-74,1	-1,3	0,6
ZFP de Tocancipá	517	102	-80,2	-0,3	0,1	3.397	1.136	-66,6	-0,4	0,2
ZFP Metropolitana	186	49	-73,8	-0,1	0,0	258	138	-46,4	0,0	0,0
ZFP Cúcuta	87	0	-100,0	-0,1	0,0	193	0	-100,0	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial FEMSA	226	204	-9,5	0,0	0,2	1.183	2.754	132,8	0,3	0,6
ZFP ZOFRANDINA	15	0	-100,0	0,0	0,0	104	0	-100,0	0,0	0,0
ZFP Santa Marta	0	0	**	0,0	0,0	97	77	-20,6	0,0	0,0
ZFP Santander	0	0	**	0,0	0,0	0	24	**	0,0	0,0

*Análisis Comparativo de la Rentabilidad de Empresas en las Zonas Francas: Caso Colombiano*

Zonas Francas	Enero- Marzo									
	Miles de dólares CIF				Participación 2016 (%)	Miles de dólares CIF				Participación 2016 (%)
	2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación		2015	2016	Variación (%)	Contribución a la variación	
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA	0	0	**	0,0	0,0	0	0	**	0,0	0,0
ZFP de Occidente	65	69	6,7	0,0	0,1	326	467	43,4	0,0	0,1
ZFP Palmaseca	785	791	0,7	0,0	0,6	1.890	2.800	48,2	0,2	0,6
ZFP las Américas	55	69	26,4	0,0	0,1	55	1.035	*	0,2	0,2
ZFP Internacional del Atlántico	0	29	**	0,0	0,0	0	265	**	0,0	0,1
ZFP Parque Industrial Dexton	167	203	21,7	0,0	0,2	416	2.377	471,3	0,3	0,5
ZFP Intexzona	1.074	1.155	7,6	0,1	0,9	2.327	3.666	57,5	0,2	0,8
ZFP Candelaria	1.331	1.548	16,3	0,1	1,2	5.964	3.462	-42,0	-0,4	0,7
ZFP la Cayena	524	785	49,8	0,2	0,6	1.368	1.445	5,6	0,0	0,3
ZFP Barranquilla	5.253	5.532	5,3	0,2	4,2	18.938	16.347	-13,7	-0,4	3,4
ZFP Parque Central	1	282	*	0,2	0,2	920	1.111	20,7	0,0	0,2
ZFP Pacifico	2.539	2.984	17,5	0,3	2,2	7.983	6.556	-17,9	-0,2	1,3
ZFP Internacional de Pereira	495	952	92,3	0,3	0,7	554	4.898	783,4	0,7	1,0
ZFP Eje Cafetero	1.684	2.471	46,8	0,5	1,9	5.707	6.659	16,7	0,2	1,4
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	1.501	2.583	72,1	0,7	1,9	6.555	6.612	0,9	0,0	1,4
ZFP Rionegro	632	1.782	182,0	0,7	1,3	2.600	4.377	68,4	0,3	0,9

Demás Zonas Francas Permanentes

Fuente: Zonas Francas. Cálculos DANE

p Cifras provisionales

\* Variación superior a 1000%

\*\* No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación.

1 Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales.

2 Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes que contienen hasta tres usuarios calificados.

2.3 Normatividad para las Zonas Francas en Colombia

2.3.1 Incentivos para las Zonas Francas - Colombia

Tabla 6 - Incentivos para las Zonas Francas - Colombia

<b>Régimen de Zonas Francas</b>	
<b>Incentivos</b>	<b>Descripción</b>
Tributarios	Incentivos municipales los cuales exoneran del pago de impuestos a los usuarios de las Zonas Francas (impuesto de Industria y Comercio, predial, avisos y tableros, entre otros).
	15% de impuesto de renta y se permite las ventas en el mercado local.
	Exención del impuesto de renta para los socios al distribuir las utilidades.
	No pago del CREE (Impuesto sobre la Renta para la Equidad) en Zona Franca. Este incentivo aplica para las Zonas Francas aprobadas al 31 de diciembre del 2012 o aquellas que hayan radicado la respectiva solicitud ante el Comité Intersectorial de Zonas Francas y también para los usuarios que se hayan calificado o se califiquen a futuro en estas.
Aduaneros	No se causa Arancel.
	No se causa IVA.
	No se genera IVA en las compras al mercado interno si el bien o materia prima responde al objeto social de la empresa.
	No se genera IVA en las compras entre usuarios operadores de Zonas Francas si están acorde al objeto social de la empresa.
	Trámites aduaneros simplificados.
	No es necesaria la nacionalización del bien hasta que esta sea destinada al mercado interno, es decir, que el bien o materia prima pueden estar en una Zona Franca hasta que sean requeridos por el mercado nacional.
	No hay límite de tiempo para almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera.
	Para las ventas de mercancía en Territorio Aduanero Nacional se pagaran tributos aduaneros solo sobre el componente extranjero.
Posibilidad de efectuar nacionalizaciones parciales.	

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

A partir de la creación del Decreto 2685 de 1999, el Gobierno ha venido elaborando nuevas normativas aplicables al Régimen de las Zonas Francas.

### **Normativa 2015**

#### **Decreto No. 1300 del 2015**

Por el cual se modifica el procedimiento para la declaratoria de zonas francas y se dictan otras disposiciones.

#### **Decreto No. 1292 del 2015**

Por el cual se modifica parcialmente la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

#### **Decreto No. 1289 del 2015**

Por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

#### **Resolución No. 3025 del 2015**

Por el cual se establece el formulario para presentar los Informes Trimestrales de Zonas Francas y Usuarios de Zonas Francas. Instructivo ZF - FORMULARIO ZF

#### **Decreto No. 2129 del 2015**

"Por el cual se modifica el Decreto 2682 del 2014"

### **Normativa 2014**

#### **Decreto No. 2682 del 2014**

Por el cual se establecen condiciones y requisitos para la declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes Costa Afuera"

#### **Resolución No. 04610 del 2014**

Por la cual se desarrollan algunas disposiciones relacionadas con los Decretos 1767 del 2013 y 753 del 2014.

**Decreto No. 752 del 2014**

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 677 del 2001.

**Decreto No. 753 del 2014**

Por el cual se establecen condiciones y requisitos para la declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes Especiales.

**Resolución No. 2353 del 2014**

Por la cual se designa la Secretaría Técnica del Comité de Selección.

**Normativa 2013**

**Decreto No. 1767 del 2013:**

Por el cual se establecieron condiciones y requisitos para la declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes Especiales.

**Resolución No. 002 del 2013:**

Por medio de la cual se modificó la Resolución 01 del 03 de diciembre del 2007 expedida por la Comisión Intersectorial de Zonas Francas.

**Normativa 2011**

**Decreto No. 1446 del 2011:**

Por el cual se modificó y se adiciona el decreto 2685 de 1999. Del Decreto 1446 fue derogado el artículo 3 por el Decreto 1300 del 2015.

**Normativa 2010**

**Resolución No. 01 del 2010:**

Por la cual se modificó la Resolución 01 del 2007.

**Decreto No. 2692 del 2010:**

Por el cual se modificó parcial el Decreto 2685 de 1999.

**Decreto No. 1769 del 2010:**

Por el cual se modificó el Decreto 2685 de 1999. El artículo 1 fue derogado y el 2 sigue vigente.

**Decreto No. 4801 del 2010:**

Por el cual se modificó y adicionó parcialmente el Decreto 2685 de 1999 y se dictan otras disposiciones. Los artículos 1, 2 y 3 fueron derogados y el 4 y 5 siguen vigentes.

**Decreto No. 4809 del 2010:**

Por el cual se modificó parcialmente el Decreto 2685 de 1999.

**Normativa 2009**

**Decreto No. 4584 del 2009:**

Por el cual se modificó y adicionó parcialmente el Decreto 2685 de 1999. Cabe resaltar que el artículo 1 fue derogado por el Decreto 1300 del 2015 y los demás artículos siguen vigentes.

**Decreto No. 4928 del 2009:**

Por el cual se modificó parcialmente el Decreto 2685 de 1999.

**Resolución No. 1867 del 2009:**

Por la cual se adicionó la Resolución 4240 del 2000.

**Normativa 2008**

**Resolución No. 5532 del 2008:**

Por la cual se modificó parcialmente y se adicionó la Resolución No. 4240 del 2000.  
DIAN

**Decreto No. 780 del 2008:**

Por la cual se adicionó el Decreto 2685 de 1999. Cabe resaltar que los artículos 1, 2 y 3 fueron derogados por el Decreto 1300 del 2015 mientras que los artículos 4, 5 y 6 siguen vigentes.

**Resolución No. 0432 del 2008:**

Por la cual se creó el Comité de apoyo a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas.

**Resolución No. 1288 del 2008:**

Por medio de la cual se modificó y se adicionó la Resolución No. 0432 de febrero 18 del 2008.

**Resolución No. 9254 del 2008:**

Por la cual se modificó parcialmente la Resolución 4240 del 2000.

**Resolución No. 00830 del 2008:**

Por la cual se modificó parcialmente la Resolución 4240 del 2000.

**Normativa 2007**

**Decreto No. 4051 del 2007:**

Por el cual se modificó parcialmente el Decreto 2685 de 1999 y se dictan otras disposiciones.

**Resolución No. 3038 del 2007:**

Por la cual se determinó que la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas, sea ejercida por la Dirección de Productividad y Competitividad.

**Resolución No. 001 del 2007 de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas:**

Por la cual se expidió el reglamento de funcionamiento del Comité Intersectorial de Zonas Francas.

**Decreto No. 383 del 2007:**

Por el cual se modificó el Decreto 2685 de 1999 y se dictan otras disposiciones.

**Normativa 2005**

**Ley 1004 del 2005:**

Por el cual se modificó un Régimen Especial para estimular la inversión y se dictan otras disposiciones.

### **Capítulo 3. Análisis comparativo de rentabilidad dentro y fuera de las zonas francas**

La Ley 1004 de 2005 satisface los requerimientos de la Organización Mundial de Comercio al no vincular los incentivos conferidos a la exportación. Después de efectuar el análisis de los beneficios que una empresa localizada en la Zona Franca obtiene en materia tributaria, aduanera, cambiaria y de comercio exterior, y de plantearse los requisitos que la OMC exige para poder competir en el mercado internacional, se resalta que es tendencia mundial el hecho de que la eliminación de subvenciones es condición para todos los países con acuerdos ante la OMC. De ahí que, se pueden indicar varios aspectos positivos que confirman el mayor beneficio por encima de los costos, a pesar entre otros aspectos que el impuesto de renta haya pasado de 0% a 15%.

#### *3.1. Ventajas contables, aduaneras y tributarias de las zonas francas*

Tres factores son principalmente significativos en las consideraciones de las ventajas:

A nivel aduanero las empresas de la Zona Franca **no están sujetas al pago de aranceles para la importación** de los equipos y maquinarias, muebles, enseres, equipos de oficina, materiales de construcción y demás elementos y componentes de inversiones que se lleven a cabo para la producción y comercialización de los productos que allí se fabrican. Igualmente, todas las materias primas que se emplean están exentas del pago de aranceles.

Un aspecto contable es que por las exenciones del pago de aranceles, **la depreciación** de estas inversiones serán menores en valor absoluto representando una mayor utilidad antes de impuestos.

Finalmente en el ámbito tributario la **tasa de impuestos de renta** de las empresas ubicadas dentro de la Zona Franca es del 15% sobre la base de utilidad líquida gravable, en comparación al 25% fuera de ella.

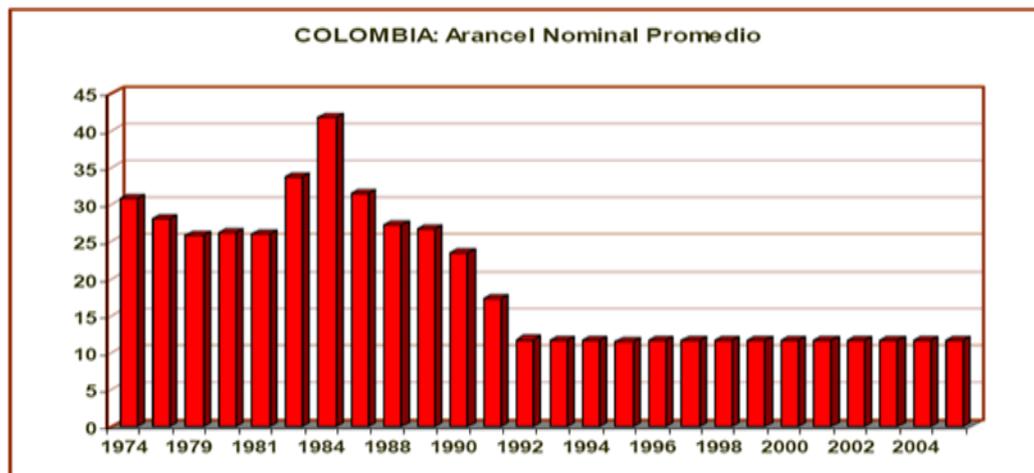
De lo anterior se concluye que las empresas localizadas dentro de las Zonas Francas obtienen beneficios automáticamente por vía tributaria, pero las ventajas pueden aumentar si:

- Se hacen inversiones en activos fijos de bienes importados directamente por la empresa.
- Utilización de materias primas importadas directamente por la empresa.

### *3.2. Situación del arancel nominal promedio en Colombia*

Los mecanismos de promoción industrial con el modelo de sustitución de importaciones fueron los aranceles, las barreras no arancelarias, las compras estatales, la preferencia por la inversión nacional, etc. Como puede observarse en la siguiente ilustración, durante el período 1974 - 1990 la protección arancelaria fue en promedio de 29% y después de la apertura es del 11%.

Gráfica 11. Arancel Nominal promedio de las importaciones de equipos y materias en Colombia



Fuente: DIAN - DANE

### *3.3. Análisis de rentabilidad*

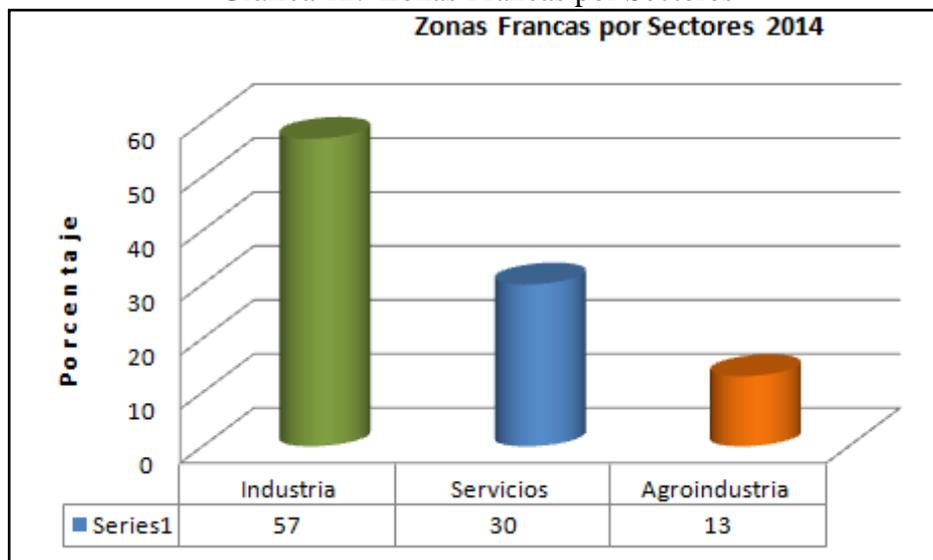
La composición sectorial de las Zonas Francas en Colombia como se muestra en el gráfico 12 está distribuida en un 57% Industrial, 30% Servicios y solo 13% Agroindustrial. Realizar un análisis de rentabilidad general comparativa de inversión

dentro y fuera de las Zonas Francas se pudiese realizar con proyecciones (evaluación de proyectos) o a través de datos históricos.

Para el análisis a través de proyecciones sería necesario realizar evaluación de proyectos en cada sector dentro de la zona franca y fuera de esta. Es necesario discriminar por cada sector, ya que por la composición descrita anteriormente no permite seleccionar un sector o micro sector que fuese representativo para todas las Zonas Francas. Esto daría como resultado inicialmente tres proyectos para evaluar, donde el punto más importante de comparación serían las variables comparativas de microlocalización de los proyectos, las cuales serían principalmente:

Por un lado los beneficios descritos anteriormente sobre ventajas aduaneras, contables y tributarias que permiten una fácil comparación (solo varían las tasas si están dentro o fuera del sector) que claramente hace más rentable trabajar dentro de las Zonas Francas que fuera de ellas. (Andi, 2015)

Gráfica 12. Zonas Francas por Sectores



Fuente: ZF, Número 4, Dic 2014.

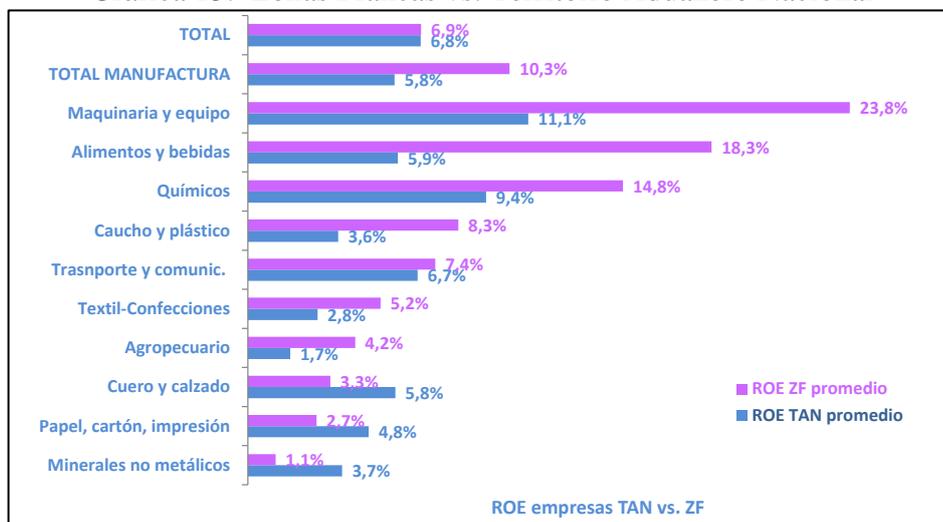
En otro punto están las diferencias en costos de administración, servicios, arrendamiento, etc., que si bien pueden analizarse se genera un problema de volumen de información al ser tres proyectos y desvía la atención del objetivo del presente estudio.

Adicionalmente, la actual inestabilidad económica nacional representada por la alta inflación, déficit de cuenta corriente, elevada fluctuación de la tasa de cambio, aumento de la tasa de interés, reforma tributaria en el corto plazo, desaceleración de la economía, entre otros, hace aún más difícil una proyección.(Dinero, 2016)

Ahora, se puede analizar a través de datos históricos, los cuales contemplan estudios previos de rentabilidad y análisis de los sectores a nivel nacional.

Según Gómez (2014) la rentabilidad financiera (ROE) para la manufactura en promedio entre 2005 y 2012 para las empresas ubicadas dentro de las Zonas Francas fue alrededor del 10%. Si bien a primera vista es un bajo porcentaje es necesario desagregarlo. Tres microsectores (Maquinaria y Equipo, Alimentos y Bebidas y Químicos) tienen una rentabilidad financiera mayor o igual al 15% llegando incluso casi hasta 24%. Mientras que los sectores cuero y calzado, papel, cartón e impresión y minerales no metálicos tienen tasas por debajo del 4%.(Andi, 2015)

Gráfica 13. Zonas Francas vs. Territorio Aduanero Nacional



Fuente: Andi, 2015

El mismo estudio nos muestra una comparación entre las empresas que hacen parte de las Zonas Francas y las que no, es decir, aquellas que hacen parte del Territorio Aduanero Nacional (TAN). Los mismos tres microsectores que muestran tasas inferiores al 4% también manifiestan un rendimiento inferior dentro de las Zonas Francas que fuera de ellas, mientras que Alimentos y bebidas triplica su rendimiento dentro de las Zonas Francas.

Finalmente, este estudio muestra que el uso de Zonas Francas sí tiene mejoras en la rentabilidad de las empresas. En la Manufactura pasando del 5,8% al 10,3%, y en total (incluyendo todos los sectores) la diferencia si es menos significativa, solo del 0,1%, pasando del 6,8% en el TAN al 6,9%.

Otro estudio revela<sup>2</sup> que efectivamente las Zonas Francas son sinónimo de mayor rentabilidad para el sector agroindustrial, reflejado en una TIR del 27,5% frente a una del 21,3% para las empresas pertenecientes al TAN. Esto concuerda con los indicadores de impuestos como porcentaje de los ingresos o de las utilidades analizados en este estudio, concluyendo mejores resultados para las empresas dentro de las Zonas, siguiendo la misma vía de conclusión expresada anteriormente que las exenciones tributarias son beneficiosas para las empresas pertenecientes a las Zonas Francas.

Tabla 7 - Sector Agroindustrial

<b>Variable</b>	<b>Caso Base</b>	<b>Colombia</b>	<b>Colombia ZF</b>
WACC Nominal	12,11%	11,42%	11,79%
VPN	USD 175.799	USD 115.030	USD 148.024
TIR	31,55%	21,30%	27,45%
Periodo de recuperación de la inversión	6	8	6
Impuestos / Ut. Libre de Impuestos	0,00%	38,00%	17,91%

Fuente: Ernst & Young

El mismo estudio revela que el sector industrial también refleja mejores resultados en la TIR dentro que fuera (35,2% frente al 26%) y en los ratios de impuestos como porcentaje de los ingresos o de las utilidades. En comparación con el sector agroindustrial, el industrial reporta mejores resultados (mayor TIR y VPN, y menores períodos de recuperación y participación de impuestos sobre utilidades).

<sup>2</sup> Ernst & Young. Estudio comparado de las mejores prácticas en Desarrollo de Zonas Francas y Zonas Económicas Especiales, así como los procedimientos para su aprobación.

Tabla 8 - Sector Industrial

Variable	Caso Base	Colombia	Colombia ZF
WACC Nominal	10,17%	8,85%	9,92%
VPN	USD 584.952	USD 390.173	USD 456.662
TIR	45,21%	25,94%	35,15%
Periodo de recuperación de la inversión	4	7	5
Impuestos / Ut. Libre de Impuestos	0,00%	41,83%	20,58%

Fuente: Ernst & Young

Para el sector servicios los resultados son mejores, la diferencia entre la TIR de las empresas dentro y fuera de pasa del 76,6% al 125,5% (casi el doble), de igual manera la participación de impuestos como porcentaje de la utilidades, mantiene la misma tendencia a la baja siendo siempre la mitad. Finalmente el sector servicios obtiene los mejores resultados financieros en comparación con los otros dos.

Tabla 9 - Incentivos para las Zonas Francas – Colombia

Variable	Caso Base	Colombia	Colombia ZF
WACC Nominal	12,96%	11,73%	11,94%
VPN	USD 242.406	USD 177.020	USD 226.088
TIR	182,41%	76,55%	125,51%
Periodo de recuperación de la inversión	2	3	2
Impuestos / Ut. Libre de Impuestos	0,00%	34,77%	16,67%

Fuente y Diseño: Ernst & Young

Es de resaltar que sin importar el sector, las Zonas Francas representan una oportunidad para cualquier proyecto de inversión ya sea que se evalúe por VPN, TIR o Período de recuperación de la inversión. Los WACC, no presentan gran variación entre si se hace parte o no de la Zona Franca pero siempre es mayor dentro de Zona Franca, esto significa que la composición de capital no varía significativamente entre las dos localizaciones pero si exige una mayor retribución si se hace parte de las Zonas Francas.

La metodología más empleada para acercarse al costo de oportunidad de los recursos usados para realizar una inversión es el Costo Promedio Ponderado de Capital (Weighted Average Cost of Capital – WACC). Comúnmente se utiliza como la tasa de retorno que se obtendrá sobre un determinado proyecto en caso de ser ejecutado o como la tasa de descuento para valorar una empresa mediante el descuento del flujo de fondos. En el contexto actual, el costo ponderado del capital es un método para valorar el costo de financiación de activos, ya sea mediante patrimonio, deuda o una combinación de los dos. Las formas de financiamiento más comunes son: la emisión de acciones preferentes u ordinarias, créditos bancarios, financiamiento de proveedores a mediano y largo plazo, emisión de bonos ordinarios, utilidades retenidas, entre otros. Específicamente, el WACC se calcula como el promedio ponderado de todas las fuentes de financiación de mediano y largo plazo utilizadas, es decir, aquellas asociadas con el costo de la deuda y con el costo del patrimonio. (Brealey et. al, 2006).

$$\text{WACC} = W_d K_d (1 - t) + W_e K_e$$

Donde:

WACC: Costo Promedio de Capital Después de Impuestos

Kd: Costo de la deuda después de impuestos.

t: Tasa de impuesto nominal

Ke: Costo del patrimonio.

Wd: Porcentaje de deuda.

We: Porcentaje de patrimonio.

En resumen, el WACC es una función del capital propio, del costo de la deuda después de impuestos y del peso relativo de cada una las opciones de financiación que están al alcance de las empresas del sector para la realización de los proyectos de inversión (deuda, capital propio o la combinación de ambas).

En conclusión, es importante tener en cuenta que para evaluar proyectos de inversión, lo recomendado es tener en cuenta las 4 variables mencionadas (VPN, TIR, Período de recuperación de la inversión y WACC) para tener una mejor estimación de rentabilidades.

Si bien unos sectores son más rentables que otros, aquellos donde no es propicio invertir dentro de una zona franca, debido a su baja rentabilidad (ROE por debajo del 4%), son: Calzado, papel, cartón e impresión y minerales no metálicos.

### *3.4. Situación Nacional*

Ya se comentó anteriormente que la economía colombiana atraviesa una inestabilidad propia de una crisis, situación que algunos sectores la aceptan y otros no se encuentran totalmente de acuerdo con esta afirmación, ya sea por conceptos técnicos, económicos o políticos.

En primer lugar, se puede analizar la inflación y el consecuente instrumento de política monetaria del Banco de la República, la tasa de intervención bancaria. Como se puede observar en la Tabla 10, en 2015 rompió el escenario de baja inflación (entre el 2 y 4%) que llevaba la economía desde el 2010, y que a diferencia de sucesos de fuerte ruptura de tendencia de años anteriores (2008), para el presente no se vislumbra una caída en el índice de precios, al contrario este puede mantenerse o superar al del año anterior. Esto se evidencia con la crecida en las tasas de intervención bancaria que ha tenido en los 12 últimos meses pasando del 4,75% al 7,50%. Esto afecta directamente los proyectos de inversión tanto dentro como fuera de las Zonas Francas que tendrían como fuente de financiación recursos de crédito, lo que conlleva a un incremento del WACC. (Banco de la República, 2015)

Tabla 10 - Inflación 2000-2015

<b>Año</b>	<b>Inflación</b>
2000	8.75
2001	7.65
2002	6.99
2003	6.49
2004	5.50
2005	4.85
2006	4.48
2007	5.69
2008	7.67

2009	2.00
2010	3.17
2011	3.73
2012	2.44
2013	1.94
2014	3.66
2015	6.77

Fuente y Diseño: DANE

En cuanto a la tasa de cambio esto si supone un claro beneficio para las empresas dentro de las Zonas Francas, ya que en el último año ha ocurrido una depreciación del peso colombiano frente a la divisa estadounidense lo que permite aumentar los beneficios por deducción de aranceles aduaneros tanto para materias primas como para inversión fija, pero también incrementar las oportunidades de exportaciones. (Banco de la Republica, 2015)

En conclusión, se puede decir que las perspectivas para la inversión dentro de una Zona Franca son buenas sí:

- Se aprovecha los beneficios arancelarios para la adquisición de materias primas e inversión fija desde la Zona Franca.
- Enfoque de exportación gracias a la devaluación y beneficios tributarios de la Zona Franca (IVA).
- No hacer parte de los sectores de Calzado, papel, cartón e impresión y minerales no metálicos.
- La composición de capital tiene que ser principalmente de recursos propios, evitando los créditos con el fin de escaparse las altas tasas interés a nivel local y el riesgo cambiario por la alta variabilidad de la tasa de cambio en el contexto actual.

## **Conclusiones**

El desmonte de la exención del impuesto de renta que tenían las empresas ubicadas en zonas francas, es el aspecto más relevante de los compromisos contraídos ante la OMC, sin embargo, los beneficios tributarios, aduaneros, cambiarios y de comercio exterior para este sector de empresas, siguen ofreciendo sólidos beneficios a los inversionistas.

La obligación ante la Organización Mundial del Comercio de derribar las subvenciones otorgadas a las zonas francas, fue un aspecto importante que estimuló la nueva reglamentación en el área, aspecto que le posibilita a Colombia avanzar positivamente y aprovechar los beneficios que se desprenden de ella, logrando un crecimiento considerable en el comercio internacional.

La inversión que se efectuó en las Zonas Francas favorecerá a las pequeñas y medianas empresas que estén por fuera de ella, ya que son proveedoras potenciales de insumos y servicios a las empresas usuarias, pero una empresa localizada en la Zona Franca obtiene beneficios cuando utiliza materias primas e insumos importados puesto que no tiene que cancelar aranceles y esto hace que su rentabilidad aumente respecto de las que están situadas por fuera de ella.

Todos los esquemas y proyectos que impulsan las exportaciones buscan atraer inversión extranjera, ofrecer condiciones competitivas a los productores nacionales que deseen exportar y así promover el comercio exterior, crear empleos, transferir tecnología y generar divisas.

La Ley 1004 de 2005 cumple con los requerimientos de la Organización Mundial de Comercio al no vincular los incentivos otorgados a exportación. Después de efectuar el análisis de los beneficios que obtienen las empresas ubicadas en las Zonas Francas respecto a materia tributaria, aduanera, cambiaria y de comercio exterior, y de plantearse los requisitos que la OMC exige para poder competir en el mercado internacional, destacando que es tendencia mundial el hecho de que la eliminación de subvenciones es condición para todos los países con acuerdos ante la OMC, se pueden aludir diversos aspectos positivos que corroboran el mayor beneficio por encima de los costos.

La rentabilidad de las empresas localizadas en la Zona Franca se aumenta con respecto de las localizadas por fuera de ella dado que las empresas que se ubican en la Zona Franca obtienen beneficios diferenciales dependiendo de los siguientes factores:

- Utilización de equipos y maquinarias y en general de todas las inversiones fijas que sean importadas.
- Utilización de materias primas importadas.
- Disminución de la tasa de impuestos de un 35% a solo un 15%.

Estos factores que influyen en los montos de inversión, depreciación y costos operacionales hacen que la rentabilidad anual de la inversión de una empresa localizada dentro de la Zona Franca se eleve entre un mínimo de un 30% y pueda conseguir mejoras equivalentes a un 100%.

Las empresas que mayores beneficios obtienen al localizarse dentro de una Zona Franca son aquellas que emplean equipos y maquinarias y en general inversiones de capital fijo y materias primas e insumos importados.

Adicionalmente, tanto el valor actual neto VAN como la Tasa Interna de retorno TIR es mayor para las empresas que operan dentro de una zona franca. Por lo tanto, en la medida que el Valor Actual Neto y la Tasa Interna de Retorno sean mayor a cero, más atractivo será establecer una empresa en una Zona Franca.

Por último, el decreto 4051 de octubre 23 de 2007 especifica la creación de Zonas Francas uniempresariales, factor que realmente expande la posibilidad de tomar las ventajas del régimen franco a un número significativo de nuevas empresas, trayendo consigo mejores posibilidades de desarrollo y crecimiento económico en el país. Además de poder desempeñarse en cualquier parte del territorio nacional.

## **Bibliografía**

- ANDI (2015) Informe Estadístico Cámara de Usuarios de Zonas Francas, Cámara de usuarios de zona francas.
- ANDI (2016) Régimen de Zonas Francas tomado de <http://www.andi.com.co/es/GAI/GuiInv/ActExt/RegZonFra/Paginas/ZTF.aspx> Recuperado 11 de mayo 2016.
- Araujo Ibarra. (2007). Oportunidades y alcance del nuevo régimen de Zonas Francas en Colombia. Medellín.
- Barbosa M., David J. y Sánchez L., (2008) El Régimen de Zonas Francas en Colombia. En: Revista número 58 de mayo de 2008, Instituto Colombiano de Derecho Tributario.
- Brealey R., Stewart C Myers and Franklin Allen (2006). Principles of Corporate Finance. New York, NY: McGraw-Hill/Irwin.
- Bitar (2015) WFZO seeks a unified standard for free zones Tomado de <http://gulfnews.com/business/economy/wfzo-seeks-a-unified-standard-for-free-zones-1.1508319> Recuperado 11 de mayo 2016.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (1993). La apertura en Colombia: Agenda de un progreso. Santafé de Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- Cruz, S. (2003). Las Zonas Francas industriales de bienes y servicios en Colombia 1985 – 2001. Tesis de economista. Asesor: Leonardo García. Bogotá. Universidad de los Andes.
- DANE (2016) Comercio Internacional - Zonas Francas Tomado de <http://www.DANE.gov.co/index.php/comercio-exterior/zonas-francas> Recuperado 10 de mayo 2016.

Dorsati M. (1995). Informe sobre el papel y el impacto económico y financiero de las Zonas Francas industriales. Banco Mundial.

Ernst & Young. Estudio comparado de las mejores prácticas en Desarrollo de Zonas Francas y Zonas Económicas Especiales, así como los procedimientos para su aprobación.

Estatuto Aduanero Colombiano. (2007). Decreto 2685 de 1999. Tercera Edición. Bogotá: Legis Editores.

Ecu Red (s.f.) Zona Franca tomado de [http://www.ecured.cu/Zona\\_franca](http://www.ecured.cu/Zona_franca) Recuperado 11 de mayo 2016.

Pinzón E. y Lora J. (2013) Las Zonas Francas y Sus Beneficios Económicos y Sociales. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Fedesarrollo (2008). El nuevo régimen de zonas francas, de la promoción de exportaciones a un incentivo tributario más para la inversión. Economía y Política, análisis de la coyuntura legislativa No. 37.

Garay L (s.f.) Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996 Banco de la Republica Tomado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/168.htm> Recuperado 11 de mayo 2016.

Gómez. J.,(2015) Estudio de zonas francas Tomado de <http://www.andi.com.co/czf/Documents/Estudio%20Zonas%20Francas%20-%20Dr.%20Hernando%20Jos%C3%A9%20Gomez.pptx>. Recuperado 11 de mayo 2016.

Hernández L. y Ramírez L. (2013) Zonas Francas Industriales Ecoeficientes: Modelo Guiado Para Estimular El Crecimiento Económico Colombiano. Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario Bogotá D.C.

Legiscomex (2016) Normatividad para las Zonas Francas en Colombia, Tomado de <http://www.legiscomex.com/BancoConocimiento/N/normatividad-zonas-francas-actualizada-colombia-rci304/normatividad-zonas-francas-actualizada-colombia-rci304.asp> Recuperado 11 de mayo 2016.

Zapata M., y Espinosa D. (2013) Régimen de Zonas Francas. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Organización Mundial del Comercio. (1994). Subvenciones y Medidas Compensatorias (SMC). En: [www.wto.org/spanish/tratop\\_s/scm\\_s/scm\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/scm_s.htm). Documento consultado el 19 de febrero de 2011.

Observatorio de Desarrollo Económico, (2016), Importancia económica de las zonas francas, n° 153, febrero Tomado de <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=812#sthash.GQLTPWa0.dpuf>. Recuperado 10 de mayo 2016.

O.P.M Corporation (2016) Hong Kong es la principal Zona Franca del mundo Tomado de <http://www.paraisosfiscales.org/paraisos-fiscales/hong-kong-es-la-principal-zona-franca-del-mundo.html> Recuperado 11 de mayo 2016.

Rivas R. (2008) La importancia de la Zona Franca de Bogotá como herramienta gerencial de gestión logística para las empresas colombianas. Trabajo de grado para optar al título de Administrador de Empresas Pontificia Universidad Javeriana Ciencias Económicas y Administrativas.

Universidad de Los Andes, Centro De Estrategia Y Competitividad (2005). Estudio Económico y de Competitividad de las Zonas Francas Colombianas. Evaluación desde el punto de vista económico del mecanismo de zonas francas. ANDI.

Valencia G., (2016) La alta probabilidad de una crisis en Colombia, Dinero Tomado de <http://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/la-alta-probabilidad-de-una-crisis-en-colombia-por-guillermo-valencia/222286> Recuperado 30 de mayo 2016.